

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11889 *Resolución de 13 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 150, de 6 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para cubrir, con carácter de personal funcionario de carrera, mediante el sistema de concurso-oposición libre, tres plazas de Técnico de Administración General en el Ayuntamiento, correspondientes al grupo A1, nivel 25, encuadradas en la escala de Administración General, Subescala Técnica, vacantes en la plantilla de Personal Funcionario.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «BOE».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 13 de agosto de 2018.—La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos, Beatriz Villalba Rivas.